MEMORANDO

Bogotá D.C., Octubre 07 de 2026

PARA: **Dra. LAURA RAMÍREZ PÁEZ**
Coordinadora Grupo Contractual

DE: **Ing. LUIS ERNESTO LÓPEZ TORRES**
Jefe Grupo Financiero

ASUNTO: Concepto Subsanación Proceso **153 de 2026** SUMINISTROS PARA ATENCION VETERINARIA DE CANINOS -Mínima Cuantía

A continuación presentamos el concepto de las subsanaciones presentadas por el oferente de menor valor ofertado del Proceso en referencia: MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS

OBJETO:
SUMINISTROS PARA ATENCION VETERINARIA DE CANINOS DE GRUPOS DE BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN -K9 DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

OBSERVACIÓN A SUBSANAR:
CERTIFICACIÓN BANCARIA **NO CUMPLE – NO ADJUNTA**

El proponente debe adjuntar certificación con vigencia no mayor a 30 días. **SUBSANAR**

SUBSANACIÓN PRESENTADA

El oferente MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS, anexó certificación expedida por Davivienda de fecha 01Sept2026 indicando que la empresa posee cuenta corriente

CONCEPTO:

De acuerdo con la información remitida por el proponente MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS, se considera subsanada la observación económica y financiera, encontrándose habilitado para el proceso 153 de 2026

Atentamente;

Ing. LUIS ERNESTO LÓPEZ TORRES
Jefe Grupo Financiero

Elaboró: Pilar Ramírez
Profesional de Defensa
Grupo Financiero